

## TALLER

Experiencias de Uso del Protocolo de Buenas Prácticas en materia de  
Parentalidad Positiva

### RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS EN PARENTALIDAD POSITIVA

Plataforma del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de la  
Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)

[www.familiasenpositivo.es](http://www.familiasenpositivo.es)

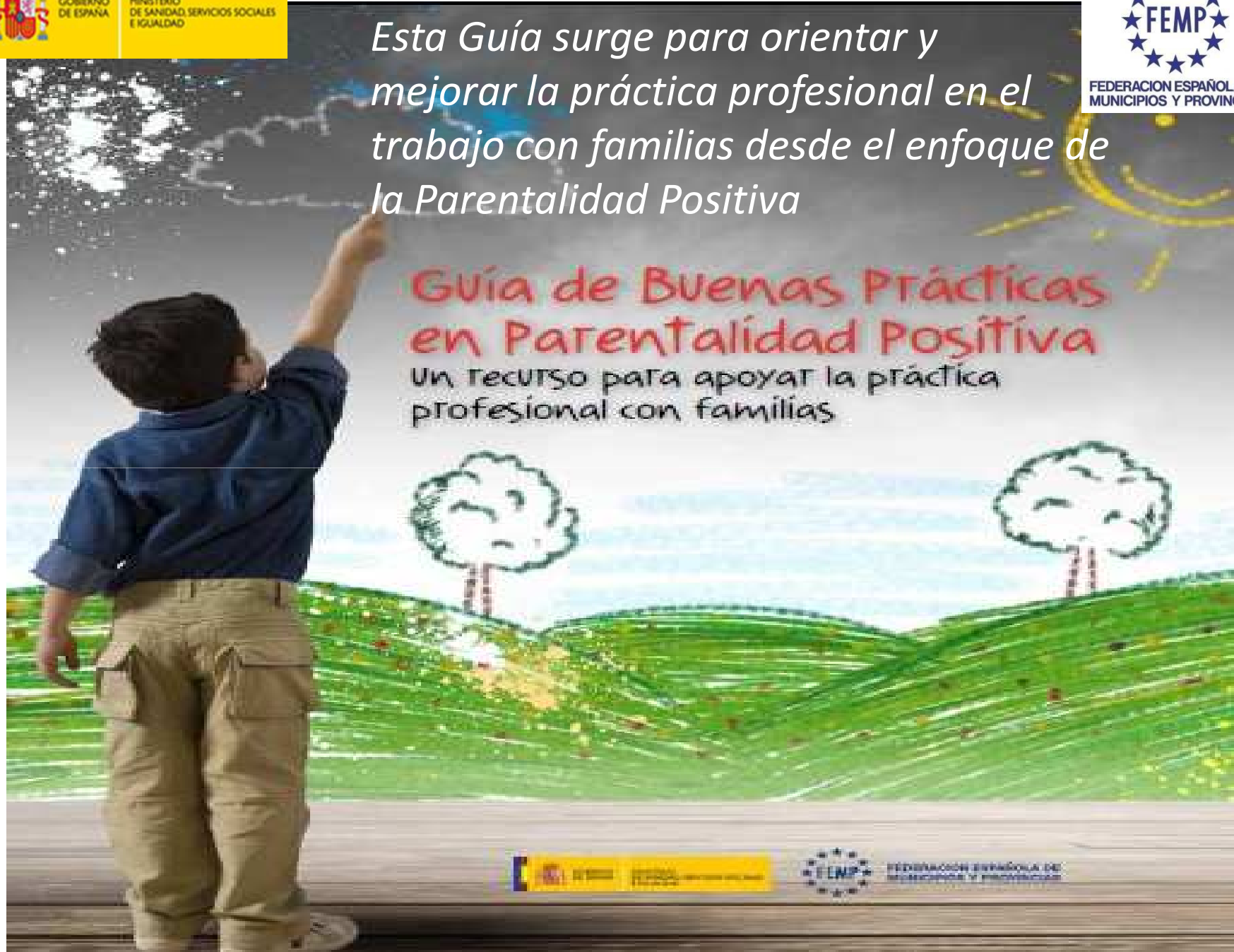
Dra. Raquel-Amaya Martínez González ([raquelamaya@gmail.com](mailto:raquelamaya@gmail.com))  
Departamento de Ciencias de la Educación. Universidad de Oviedo

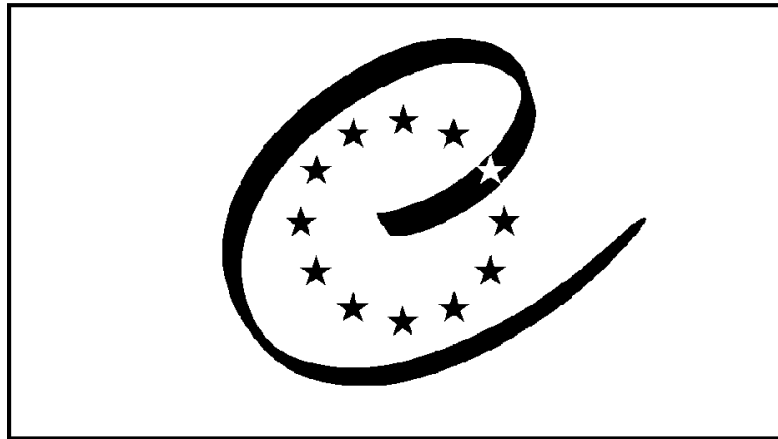
Dr. Enrique Arranz Freijo ([e.arranzfreijo@ehu.es](mailto:e.arranzfreijo@ehu.es))  
Departamento de Psicología. Universidad del País Vasco

*Esta Guía surge para orientar y mejorar la práctica profesional en el trabajo con familias desde el enfoque de la Parentalidad Positiva*

## Guía de Buenas Prácticas en Parentalidad Positiva

Un recurso para apoyar la práctica profesional con familias





COUNCIL      CONSEIL  
OF EUROPE    DE L'EUROPE

---

Committee of Ministers  
Comité des Ministres

**Recomendación Rec (2006)19**  
**del Comité de Ministros a los Estados Miembros**  
**sobre**  
**Políticas de Apoyo al Ejercicio Positivo de la Parentalidad**

Adoptada por el Comité de Ministros el 13 de diciembre de 2006  
en la 983ª reunión de los Delegados de los Ministros

## Rec 2006/19: Parentalidad Positiva

- “Ejercicio positivo de la parentalidad”:
  - Se refiere al **comportamiento de los padres/madres** o tutores legales fundamentado en el **interés superior del niño/a**.
  - Que cuida, desarrolla sus capacidades, **no es violento** y ofrece reconocimiento y orientación, e incluye el establecimiento de límites que permitan el **pleno desarrollo del niño/a**.
  - Se enmarca en la **Declaración de los Derechos de los Niños** y en velar por el “interés superior del menor.”

[Icons]

*El Principio de Parentalidad Positiva se ha incluido en el Plan Integral de Apoyo a la Familia (2015-2017) del Gobierno de España*

**PLAN INTEGRAL  
DE APOYO A LA FAMILIA  
2015-2017**

**Aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros  
de 14 de mayo de 2015**



# ÁMBITOS DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO Y DE LA GUÍA

Evaluación con fines formativos y facilitadora del proceso de cambio

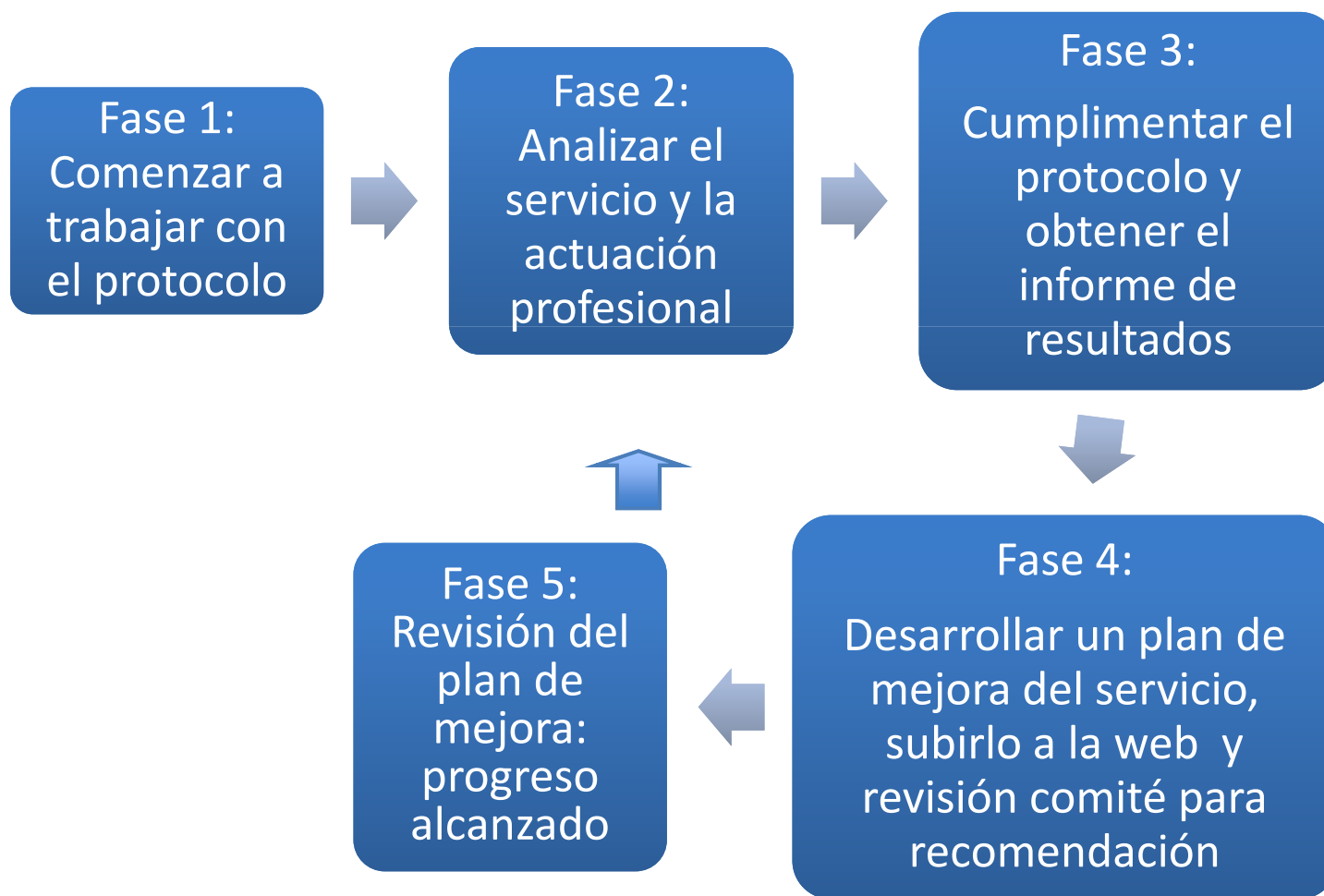
Características de los  
Servicios y Cultura  
Organizacional

```
graph TD; A[Características de los Servicios y Cultura Organizacional] <--> B[Proceso del trabajo Profesional con las familias]; A <--> C[Uso de Programas basados en evidencias dirigidos a las familias];
```

Proceso del  
trabajo Profesional  
con las familias

Uso de Programas  
basados en evidencias  
dirigidos a las familias

# Un proceso auto-evaluativo para asegurar la calidad de los servicios



# ESTRUCTURA DEL PROTOCOLO DE BUENAS PRÁCTICAS





# EJEMPLO DE LA Estructura del Protocolo

## Buena Práctica 6.

Disponer de una estructura organizativa y condiciones de trabajo que permitan el apoyo a la Parentalidad Positiva.

### Preguntas:

¿La organización del servicio sitúa la atención a las familias en el centro de sus prioridades?

### Indicadores

Se cuenta con un equipo multidisciplinar cualificado en los ámbitos de infancia, adolescencia o en Parentalidad Positiva


### Escala de Valoración:

Si / No  
Nunca, A veces, Casi Siempre, Siempre / No procede

**Cuadro 7.** Un ejemplo de buena práctica, las preguntas que ayudan a clarificarla y los indicadores que permiten evaluar su presencia con su escala de valoración

BUENA PRÁCTICA	PREGUNTAS	INDICADORES	N	P	B	S
<b>BP1. PLANTEAR LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS Y NECESIDADES DE DESARROLLO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Se tienen en cuenta los derechos y las necesidades de la infancia, de la adolescencia y de las familias a la hora de prestar el servicio?</li> </ul>	1. El servicio tiene en cuenta el interés superior del menor y las necesidades de desarrollo de la infancia y la adolescencia a la hora de actuar.				
		2. Se reconoce a los niños, niñas y a los adolescentes y a sus familiares como ciudadanos con derechos que deben ser respetados.				
	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Se tiene en cuenta que las personas que acuden al servicio son ciudadanos/as de pleno derecho?</li> </ul>	3. Se enfatiza el deber, tanto de la madre como del padre u otras figuras parentales, de educar positivamente a los hijos e hijas.				
	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Se respeta la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño?</li> </ul>	4. Se hace especial énfasis en el derecho del niño, la niña y el adolescente a ser escuchado, a formar su propia opinión y a participar en los asuntos que le afectan.				
	Otras...	5. Se facilita que los usuarios conozcan sus derechos y deberes en el servicio.				
		6. Se organizan actividades para que los y las profesionales y la comunidad conozcan los derechos del niño, la niña y adolescente.				
		7. Se fomentan en el servicio relaciones basadas en el respeto a la diversidad familiar, cultural, socioeconómica y de género en las familias.				

ESCALA DE VALORACIÓN DE CADA INDICADOR: N. NUNCA / P. POCAS VECES / B. BASTANTES VECES / S. SIEMPRE  
 Responda poniendo una X en la casilla cuya valoración corresponda a su opinión

A close-up photograph of a red pencil with a gold eraser and a blue spiral notebook. The pencil is positioned vertically, and the notebook is open, showing several pages. The background is a light blue, textured surface.

Versión online del  
protocolo con aplicación de  
corrección automática y  
envío de Informe en la  
página:

[www.familiasenpositivo.es](http://www.familiasenpositivo.es)

Anexo 1.  
Protocolo de  
Buenas Prácticas

Introducción

1 Parte 1

2 Parte 2

3 Parte 3

## PARTE 2. BUENAS PRÁCTICAS EN EL TRABAJO PROFESIONAL CON LAS FAMILIAS DESDE EL ENFOQUE DE LA PARENTALIDAD POSITIVA

Escala de VALORACIÓN

N . Nunca

P . Pocas veces

B . Bastantes veces

S . Siempre

D . No procede

Responda poniendo una X en la casilla cuya valoración corresponda a su opinión

BUENA PRÁCTICA	PREGUNTAS	INDICADORES	D	N	P	B	S
BP10 . ESTABLECER UNA RELACIÓN CON LAS FAMILIAS BASADA EN LA CONFIANZA Y	¿Los y las profesionales mantienen una actitud de respeto hacia la realidad y	1. Se trata a la familia en todo momento con respeto y consideración,	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Anterior

Siguiente

Guardar

Finalizar



Inicio | Presentación | Parentalidad positiva | Recursos para familias | Reconocimiento | Documentación | Contacto



ACCESO PROFESIONALES





## REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO A LA PROMOCIÓN DE LA PARENTALIDAD POSITIVA

Con el Reconocimiento a la Promoción de la Parentalidad Positiva queremos incentivar la labor de aquellos servicios, programas o recursos que hayan emprendido un proceso de reflexión para orientar y mejorar la práctica profesional en el trabajo con familias desde el enfoque de la parentalidad positiva.

La concesión de este reconocimiento es fruto de la colaboración conjunta entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia) y la Federación Española de Municipios y Provincias. Responde a una apuesta decidida por dar a conocer entre los expertos, profesionales, responsables políticos y la ciudadanía en general los esfuerzos de mejora de la calidad e innovación que se están llevando a cabo en los servicios de apoyo a las familias. Con ello contribuimos a crear las condiciones en el seno de las familias que acuden a estos servicios de modo que faciliten el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes con un enfoque basado en los Derechos de la Infancia.

### Requisitos para participar:

- Pertener a una entidad pública o privada en la que se desarrollen labores de asesoramiento, orientación, intervención o apoyo a las familias.
- Cumplimentar el protocolo *online* de Buenas Prácticas en Parentalidad Positiva que se encuentra alojado en la Intranet de la página web [familiasenpositivo.es](http://familiasenpositivo.es)
- Elaborar un Plan de Mejora a partir del Informe Final que se proporciona al concluir la cumplimentación del protocolo. Dicho plan debe incluir la firma y sello de aprobación de la entidad o institución.

### Pasos para su obtención:

1. Inscribirse en la Intranet de [familiasenpositivo.es](http://familiasenpositivo.es) como profesional responsable del servicio, programa o recurso y rellenar la información inicial que permite identificarlo y categorizarlo.
2. Cumplimentar todos los apartados e indicadores del protocolo, siguiendo las recomendaciones que se encuentran en el protocolo y en la [Guía de Buenas Prácticas en Parentalidad Positiva](#) sobre cómo llevar a cabo esta labor. Por tanto, las valoraciones deben ser fruto de procesos de reflexión en colaboración y favorecer la implicación de todos los agentes.
3. Elaborar el Plan de Mejora, a partir del Informe Final que se descarga automáticamente, siguiendo las directrices que se facilitan en el propio protocolo y en la [Guía de Buenas Prácticas en Parentalidad Positiva](#). Ello no implica tener que iniciar necesariamente la puesta en marcha del plan sino tenerlo listo para su eventual aplicación.
4. Añadir la firma institucional de aprobación del Plan al final del documento y enviar el pdf al correo electrónico: [asuntossociales@femp.com](mailto:asuntossociales@femp.com)
5. Periódicamente la comisión designada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la FEMP otorgará dicha certificación y la información será publicada en la página [familiasenpositivo.org](http://familiasenpositivo.org)



Inicio | Presentación | Parentalidad positiva | Recursos para familias | Reconocimiento | Documentación | Contacto | **Intranet**



Esperando a familiasenpositivo.org...



# Intranet

Espacio de acceso a la Información organizacional, la comunicación directa y el trabajo de colaboración.  
Destinado al trabajo en red para la elaboración de nuevos contenidos, discusión de documentos, etc.

### Actividad reciente

Filtro ▾

LUNES, DICIEMBRE 11 2017

- Ainhoa Manzano Fernández actualizó **GUÍA DE ALIMENTACIÓN ECONÓMICA Y SALUDABLE PARA FAMILIAS MONOPARENTALES** 22:12
- Ainhoa Manzano Fernández creó **GUÍA DE ALIMENTACIÓN ECONÓMICA Y SALUDABLE PARA FAMILIAS MONOPARENTALES** 22:12

LUNES, OCTUBRE 30 2017

Members ⚙️

### Darse de baja del espacio/grupo

### Próximos eventos

- Mayo 28** 26º Congreso Europeo de los Servicios Sociales 09:00 to 18:00
- Jun 21** IX Congreso Internacional de Psicología y Educación 13:00

Comentarios



[ACCESO PROFESIONALES](#)

A través de este espacio, las profesionales y los profesionales que accedan a este espacio tienen a su disposición una serie de recursos de utilidad para la práctica profesional, entre los que se encuentra la aplicación del protocolo online de la **Guía de Buenas Prácticas** para conocer el grado en que los servicios y programas que se ofrecen desde su institución u asociación siguen las recomendaciones del enfoque de la parentalidad positiva. Al completar dicho protocolo podrán obtener:

- Un informe de resultados sobre las buenas prácticas y sus indicadores en base a los principios de parentalidad positiva que se siguen ya en su institución y los que se recomienda que se sigan en el futuro.
- Las bases para el diseño individualizado del Plan de Mejora sobre dichos servicios sobre los cuales se ha realizado la valoración.

## Iniciar sesión

**Nombre de usuario \***

Escriba su nombre de usuario en Familias en positivo.

Si usted no tiene un nombre de usuario, [crea una cuenta](#).

**Contraseña \***

Escriba la contraseña asignada a su nombre de usuario.

Si ha olvidado la contraseña, [solicite una nueva contraseña](#).

[Iniciar sesión](#)



## Inicio

Edit profile

### Protocolo de buenas prácticas

Acceda a la aplicación del [protocolo online de la Guía de Buenas Prácticas](#) y siga las instrucciones para su cumplimentación. Al completar dicho protocolo podrán obtener:

- Un informe de resultados sobre las buenas prácticas y sus indicadores en base a los principios de parentalidad positiva que se siguen ya en su institución y los que se recomienda que se sigan en el futuro.
- Las bases para el diseño individualizado del Plan de Mejora sobre dichos servicios sobre los cuales se ha realizado la valoración.

### Tus tareas

No hay tareas.

Filtro

### Espacios de trabajo

#### Intranet

Espacio de acceso a la información organizacional, la comunicación directa y el trabajo de colaboración. Destinado al trabajo en red para la elaboración de nuevos contenidos, discusión de documentos, etc.

Ver todos

---

# RECOMENDACIONES PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE BUENAS PRÁCTICAS EN PARENTALIDAD POSITIVA

## Fase 1: Comenzar a trabajar con el protocolo

- Contar con el respaldo institucional para iniciar el proceso ya que requiere la aceptación y la implicación de todos/as.
- Elegir un grupo de personas no muy numeroso que liderarán y dinamizarán la actividad. Es recomendable que el grupo dinamizador incluya al menos a un o una profesional experimentado/a, otro más novel y al coordinador/a del servicio.
- El grupo dinamizador debe concienciar al resto del personal del servicio sobre la necesidad de aplicar el protocolo e informarles sobre los objetivos y los materiales del mismo. También es importante realizar un ejercicio de reflexión sobre el grado de conocimiento del enfoque de la parentalidad positiva difundiendo los tres documentos que se mencionan en la Introducción de la Guía o diseñando un plan de formación sobre los mismos.
- Asimismo, se recomienda tener en cuenta la existencia de procesos de mejora e innovación en el servicio. Es interesante, además, contactar con otros servicios donde se esté llevando también a cabo la aplicación del protocolo para intercambiar impresiones y servir de elemento motivador.
- Por último, se puede contar con la colaboración de expertos externos que apoyen y acompañen el proceso desde sus comienzos.

## Fase 2: Analizar el servicio y la actuación profesional

## RECOMENDACIONES PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE BUENAS PRÁCTICAS EN PARENTALIDAD POSITIVA

### Fase 1: Comenzar a trabajar con el protocolo

Contar con el respaldo institucional para iniciar el proceso ya que requiere la aceptación y la implicación de todos/as.

Elegir un grupo de personas no muy numeroso que liderarán y dinamizarán la actividad. Es recomendable que el grupo dinamizador incluya al menos a un o una profesional experimentado/a, otro más novel y al coordinador/a del servicio.

El grupo dinamizador debe concienciar al resto del personal del servicio sobre la necesidad de aplicar el protocolo e informarles sobre los objetivos y los materiales del mismo. También es importante realizar un ejercicio de reflexión sobre el grado de conocimiento del enfoque de la parentalidad positiva difundiendo los tres documentos que se mencionan en la Introducción de la Guía o diseñando un plan de formación sobre los mismos.

Asimismo, se recomienda tener en cuenta la existencia de procesos de mejora e innovación en el servicio. Es interesante, además, contactar con otros servicios donde se esté llevando también a cabo la aplicación del protocolo para intercambiar impresiones y servir de elemento motivador.

Por último, se puede contar con la colaboración de expertos externos que apoyen y acompañen el proceso desde sus comienzos.

### Fase 2: Analizar el servicio y la actuación profesional

El grupo dinamizador del proceso tiene que familiarizarse con la estructura y contenido del protocolo: los Ámbitos de Contenido, las Buenas Prácticas con sus Preguntas y los Indicadores.

El grupo dinamizador procede a responder ordenadamente el protocolo teniendo en cuenta que, al manejar las buenas prácticas con las preguntas y los indicadores, junto a los conocimientos previos y al análisis realizado anteriormente, pueden surgir nuevos temas que no se han considerado previamente. Si son relevantes pueden añadirse como preguntas nuevas al final de cada lista de preguntas propuestas en el protocolo.

Una vez cumplimentado el protocolo, se consultará con los demás miembros del servicio si están de acuerdo con las valoraciones que el grupo dinamizador ha realizado.

Se recomienda que participen las familias que utilizan el servicio en determinados campos del protocolo donde se vea pertinente tener en cuenta su punto de vista. Asimismo, es muy útil la colaboración de otros servicios y de asesores externos que puedan también participar en este proceso.

## INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BUENAS PRÁCTICAS

El grupo dinamizador del proceso tiene que familiarizarse con la estructura y contenido del protocolo: los Ámbitos de Contenido, las Buenas Prácticas con sus Preguntas y los Indicadores. El grupo dinamizador procede a responder ordenadamente el protocolo teniendo en cuenta que, al manejar las buenas prácticas con las preguntas y los indicadores, junto a los conocimientos previos y al análisis realizado anteriormente, pueden surgir nuevos temas que no se han considerado previamente. Si son relevantes pueden añadirse como preguntas nuevas al final de cada lista de preguntas propuestas en el protocolo. Una vez cumplimentado el protocolo, se consultará con los demás miembros del servicio si están de acuerdo con las valoraciones que el grupo dinamizador ha realizado. Se recomienda que participen las familias que utilizan el servicio en determinados campos del protocolo donde se vea pertinente tener en cuenta su punto de vista. Asimismo, es muy útil la colaboración de otros servicios y de asesores externos que puedan también participar en este proceso.

## INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BUENAS PRÁCTICAS

El presente Protocolo formula una serie de buenas prácticas inspiradas en el enfoque de la parentalidad positiva y relativas a tres ámbitos:

- Características de los servicios (Parte 1)
- Actuaciones profesionales (Parte 2)
- Implementación de programas (Parte 3)

El significado de cada buena práctica se clarifica a partir de una serie de preguntas que invitan a reflexionar sobre la misma. Asimismo, para cada una de las buenas prácticas se proponen indicadores que contienen formulaciones concretas para detectar si se da esa buena práctica en el servicio.

Cada indicador se valora según una escala que va de 0 a 4 (No procede, Nunca, Pocas veces, Bastantes veces y Siempre).

- 0 "No procede" (D) Si indica algún contenido que no se puede aplicar al caso.
- 1 "Nunca" (N): se debe utilizar cuando el indicador no se observa de ninguna manera en el servicio.
- 2 "Pocas veces" (P): se debe utilizar cuando el indicador no se suele dar pero puede observarse alguna vez.
- 3 "Bastantes veces" (B): se debe utilizar cuando el indicador se observa con bastante frecuencia
- 4 "Siempre" (S): si es una característica habitual.

Cada una de las partes son independientes puede cumplimentar una, dos o las tres, según sus necesidades. En la parte tres puede incluir, añadir tantos programas como considere necesario.

Es importante que al rellenar cada una de las partes pinche en "guardar" para que pueda seguir o retomar en cualquier otro momento la actividad. El hecho de pinchar en "finalizar" supone archivar lo cual no le permitirá continuar complementando lo empezado o añadir más programas.

Recuerde que los datos que introduce en el protocolo son confidenciales y por tanto otros usuarios no tendrán acceso a ellos. En el caso de los administradores de la plataforma accederán a los datos para su tratado estadístico pero no identificados de forma nominativa sino con código para guardar el anonimato y la confidencialidad.

Siguiente



## PARA EL ANÁLISIS DEL SERVICIO Y LA CALIDAD PROFESIONAL

El grupo dinamizador del proceso tiene que...  
El grupo dinamizador procede a responder...  
análisis realizado anteriormente, pueden ser...  
propuestas en el protocolo.  
Una vez cumplimentado el protocolo, se co...  
Se recomienda que participen las familias...  
de otros servicios y de asesores externos q...

## INSTRUCCIONES PARA

El presente Protocolo formula una serie de buenas

- Características de los servicios (Parte 1)
- Actuaciones profesionales (Parte 2)
- Implementación de programas (Parte 3)

El significado de cada buena práctica se clarifica...  
contienen formulaciones concretas para detectar...  
Cada indicador se valora según una escala que va

- 0 "No procede" (D) Si indica algún contenid...
- 1 "Nunca" (N): se debe utilizar cuando el in...
- 2 "Pocas veces" (P): se debe utilizar cuand...
- 3 "Bastantes veces" (B): se debe utilizar cuando el indicador se observa con bastante frecuencia
- 4 "Siempre" (S): si es una característica habitual.

Cada una de las partes son independientes puede cumplimentar una, dos o las tres, según sus necesidades. En la parte tres puede incluir, añadir tantos programas como considere necesario.  
Es importante que al rellenar cada una de las partes pinche en "guardar" para que pueda seguir o retomar en cualquier otro momento la actividad. El hecho de pinchar en "finalizar" supone archivar lo cual no le permitirá continuar complementando lo empezado o añadir más programas.  
Recuerde que los datos que introduce en el protocolo son confidenciales y por tanto otros usuarios no tendrán acceso a ellos. En el caso de los administradores de la plataforma accederán a los datos para su tratado estadístico pero no identificados de forma nominativa sino con código para guardar el anonimato y la confidencialidad.

...sus Preguntas y los Indicadores.  
...dicadores, junto a los conocimientos previos y al...  
...nuevas al final de cada lista de preguntas  
...or ha realizado.  
...o de vista. Asimismo, es muy útil la colaboración

## BUENAS PRÁCTICAS

...nas prácticas se proponen indicadores que

### Responsabilidad legal

A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/99, de protección de datos de carácter personal, le informamos de la incorporación de sus datos personales a ficheros cuyo titular, destinatario y responsable del tratamiento es la FEMP, Federación Española de Municipios y Provincias C/ Nuncio 8, 28005 - Madrid.

La finalidad del fichero es la de gestionar los informes derivados del Protocolo de Buenas Prácticas para la utilidad de nuestros usuarios con el fin de mejorar sus programas y servicios y la de remitir respuestas adaptadas a cada caso.

Se dispondrá de los datos derivados del protocolo para su uso colectivo y anónimo en investigaciones destinadas a favorecer la mejora de la calidad de los servicios.

Igualmente, le informamos que tiene derecho a acceder a la información sobre sus datos personales sometidos a tratamiento, así como a la rectificación oposición y/o cancelación de datos, en los términos establecidos en la legislación vigente enviando una comunicación a la dirección postal anteriormente indicada o enviando un e-mail a femp@femp.es.

Entiendo y acepto; Deseo continuar

Continuar

Siguiente

Introducción

1 Parte 1

2 Parte 2

3 Parte 3

Antes de comenzar, por favor, conteste a las preguntas que aparecen a continuación relativas al Servicio que va a ser evaluado.

1. Denominación del Servicio:

2. Entidad a la que pertenece:

3. Se trata de una entidad:

4. Se trata de una entidad de ámbito:

5. Comunidad o Ciudad Autónoma a la que pertenece:

6. Sector al que pertenece:

7. Nombre de las personas que componen el grupo

Anterior

Siguiente

Guardar

Finalizar

Chrome Archivo Editar Ver Historial Marcadores Otros usuarios Ventana Ayuda

Resultados de la búsqueda Correo: Juan Carlos Martín Intranet | Familias en positivo Encuesta FEMP Familias en positivo Juan Carlos

familiasenpositivo.org/aplicativo/

# Protocolo de buenas prácticas en el enfoque de la parentalidad positiva

## INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN

El presente Protocolo formula una serie de buenas prácticas inspiradas en el enfoque de la parentalidad positiva y relativas a tres ámbitos: características de los servicios (Parte 1), actuaciones profesionales (Parte 2) e implementación de programas (Parte 3). El significado de cada buena práctica se clarifica a partir de una serie de preguntas que invitan a reflexionar sobre la misma. Asimismo, para cada una de las buenas prácticas se proponen indicadores que contienen formulaciones concretas para detectar la presencia o ausencia de esa buena práctica en el servicio. En la Introducción de la Guía de Buenas Prácticas, así como en el Glosario, se explica la estructura del Protocolo y se encuentra información de gran interés que debería consultarse antes de su cumplimentación. Para cumplimentar el Protocolo deberá valorarse cada indicador según una escala que va de 1 a 4 (Nunca, Pocas veces, Bastantes veces y Siempre). "Nunca" se debe utilizar cuando el indicador no se observa de ninguna manera en el servicio; "Pocas veces" se debe utilizar cuando el indicador no se suele dar pero puede observarse alguna vez; "Bastantes veces" se debe utilizar cuando el indicador se observa con bastante frecuencia y "Siempre" si es una característica habitual.

**Introducción** **1 Parte 1** 2 Parte 2 3 Parte 3

### PARTE 1. BUENAS PRÁCTICAS EN EL SERVICIO DESDE EL ENFOQUE DE LA PARENTALIDAD POSITIVA

Escala de VALORACIÓN  
N . Nunca  
P . Pocas veces  
B . Bastantes veces  
S . Siempre  
D . No procede

Responda poniendo una X en la casilla cuya valoración corresponda a su opinión

Trabajo de Fin de M....docx TFM unido bien.docx TFM corregido (1).docx TFM corregido.docx 50871 Libro de Califi....xlsx 50871 Libro de Califi....xlsx Mostrar todas



Chrome Archivo Editar Ver Historial Marcadores Otros usuarios Ventana Ayuda

Resultados de la búsqueda x Correo: Juan Carlos M... x analisis\_estadistico.pru... x Inicio | Familias en pos... x Encuesta FEMP x Encuesta FEMP x Familias en positivo x Juan Carlos

familiasenpositivo.org/aplicativo/

# Protocolo de buenas prácticas en el enfoque de la parentalidad positiva

## INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN

El presente Protocolo formula una serie de buenas prácticas inspiradas en el enfoque de la parentalidad positiva y relativas a tres ámbitos: características de los servicios (Parte 1), actuaciones profesionales (Parte 2) e implementación de programas (Parte 3). El significado de cada buena práctica se clarifica a partir de una serie de preguntas que invitan a reflexionar sobre la misma. Asimismo, para cada una de las buenas prácticas se proponen indicadores que contienen formulaciones concretas para detectar la presencia o ausencia de esa buena práctica en el servicio. En la Introducción de la Guía de Buenas Prácticas, así como en el Glosario, se explica la estructura del Protocolo y se encuentra información de gran interés que debería consultarse antes de su cumplimentación. Para cumplimentar el Protocolo deberá valorarse cada indicador según una escala que va de 1 a 4 (Nunca, Pocas veces, Bastantes veces y Siempre). "Nunca" se debe utilizar cuando el indicador no se observa de ninguna manera en el servicio; "Pocas veces" se debe utilizar cuando el indicador no se suele dar pero puede observarse alguna vez; "Bastantes veces" se debe utilizar cuando el indicador se observa con bastante frecuencia y "Siempre" si es una característica habitual.

**Introducción** **1 Parte 1** 2 Parte 2 3 Parte 3

BUENA PRÁCTICA	PREGUNTAS	INDICADORES					
		N	P	B	S	D	
BP1 . PLANTEAR LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS y necesidades de desarrollo de la infancia y adolescencia.	<p>¿Se tienen en cuenta los derechos y las necesidades de la infancia, de la adolescencia y de las familias a la hora de prestar el servicio?</p> <p>¿Se tiene en cuenta que las personas que acuden al servicio son ciudadanos/as de pleno derecho?</p> <p>¿Se respeta la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño?</p>	1. Se tiene en cuenta el interés superior del menor y las necesidades de desarrollo de la infancia y la adolescencia a la hora de actuar.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

Trabajo de Fin de M...docx TFM unido bien.docx TFM corregido (1).docx TFM corregido.docx 50871 Libro de Califi....xlsx 50871 Libro de Califi....xlsx

Mostrar todas x

Introducción

**1** Parte 1

2 Parte 2

3 Parte 3

## PARTE 1. BUENAS PRÁCTICAS EN EL SERVICIO DESDE EL ENFOQUE DE LA PARENTALIDAD POSITIVA

Escala de VALORACIÓN

N . Nunca

P . Pocas veces

B . Bastantes veces

S . Siempre

D . No procede

Responda poniendo una X en la casilla cuya valoración corresponda a su opinión

BUENA PRÁCTICA	PREGUNTAS	INDICADORES	D	N	P	B	S
BP1 . PLANTEAR LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO DESDE UNA PERSPECTIVA DE	¿Se tienen en cuenta los derechos y las necesidades de la infancia, de la	1. Se tiene en cuenta el interés superior del menor y las necesidades de	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Anterior

Siguiente

Guardar

Finalizar

# INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN

El presente Protocolo formula una serie de buenas prácticas inspiradas en el enfoque de la parentalidad positiva y relativas a tres ámbitos: características de los servicios (Parte 1), actuaciones profesionales (Parte 2) e implementación de programas (Parte 3). El significado de cada buena práctica se clarifica a partir de una serie de preguntas que invitan a reflexionar sobre la misma. Asimismo, para cada una de las buenas prácticas se proponen indicadores que contienen formulaciones concretas para detectar la presencia o ausencia de esa buena práctica en el servicio. En la Introducción de la Guía de Buenas Prácticas, así como en el Glosario, se explica la estructura del Protocolo y se encuentra información de gran interés que debería consultarse antes de su cumplimentación. Para cumplimentar el Protocolo deberá valorarse cada indicador según una escala que va de 1 a 4 (Nunca, Pocas veces, Bastantes veces y Siempre). "Nunca" se debe utilizar cuando el indicador no se observa de ninguna manera en el servicio; "Pocas veces" se debe utilizar cuando el indicador no se suele dar pero puede observarse alguna vez; "Bastantes veces" se debe utilizar cuando el indicador se observa con bastante frecuencia y "Siempre" si es una característica habitual.

Introducción
**1** Parte 1
**2** Parte 2
3 Parte 3

**N . Nunca**  
**P . Pocas veces**  
**B . Bastantes veces**  
**S . Siempre**  
**D . No procede**

Responda poniendo una X en la casilla cuya valoración corresponda a su opinión

BUENA PRÁCTICA	PREGUNTAS	INDICADORES	N	P	B	S	D
BP10 . ESTABLECER UNA RELACIÓN CON LAS FAMILIAS BASADA EN LA CONFIANZA Y EL RESPETO MUTUO.	¿Los y las profesionales mantienen una actitud de respeto hacia la realidad y circunstancias de cada familia? En el proceso de acogida a las familias ¿se les transmite seguridad y confianza? ¿Se toma en cuenta su punto de vista?Otras...	Se trata a la familia en todo momento con respeto y consideración, independientemente del grupo étnico.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Anterior
Siguiente
**Guardar**
Finalizar

Introducción

1 Parte 1

2 Parte 2

3 Parte 3

## PARTE 2. BUENAS PRÁCTICAS EN EL TRABAJO PROFESIONAL CON LAS FAMILIAS DESDE EL ENFOQUE DE LA PARENTALIDAD POSITIVA

Escala de VALORACIÓN

N . Nunca

P . Pocas veces

B . Bastantes veces

S . Siempre

D . No procede

Responda poniendo una X en la casilla cuya valoración corresponda a su opinión

BUENA PRÁCTICA	PREGUNTAS	INDICADORES	D	N	P	B	S
BP10 . ESTABLECER UNA RELACIÓN CON LAS FAMILIAS BASADA EN LA CONFIANZA Y	¿Los y las profesionales mantienen una actitud de respeto hacia la realidad y	1. Se trata a la familia en todo momento con respeto y consideración,	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Anterior

Siguiente

Guardar

Finalizar

Chrome Archivo Editar Ver Historial Marcadores Otros usuarios Ventana Ayuda

Fotos Clausura AJCF 2016 Correo: Juan Carlos Martín Inicio | Familias en positivo Encuesta FEMP

familiasenpositivo.org/aplicativo/

El presente Protocolo formula una serie de buenas prácticas inspiradas en el enfoque de la parentalidad positiva y relativas a tres ámbitos: características de los servicios (Parte 1), actuaciones profesionales (Parte 2) e implementación de programas (Parte 3). El significado de cada buena práctica se clarifica a partir de una serie de preguntas que invitan a reflexionar sobre la misma. Asimismo, para cada una de las buenas prácticas se proponen indicadores que contienen formulaciones concretas para detectar la presencia o ausencia de esa buena práctica en el servicio. En la Introducción de la Guía de Buenas Prácticas, así como en el Glosario, se explica la estructura del Protocolo y se encuentra información de gran interés que debería consultarse antes de su cumplimentación. Para cumplimentar el Protocolo deberá valorarse cada indicador según una escala que va de 1 a 4 (Nunca, Pocas veces, Bastantes veces y Siempre). "Nunca" se debe utilizar cuando el indicador no se observa de ninguna manera en el servicio; "Pocas veces" se debe utilizar cuando el indicador no se suele dar pero puede observarse alguna vez; "Bastantes veces" se debe utilizar cuando el indicador se observa con bastante frecuencia y "Siempre" si es una característica habitual.

**Introducción** **1 Parte 1** **2 Parte 2** **3 Parte 3**

## PARTE 3. BUENAS PRÁCTICAS EN LOS PROGRAMAS BASADOS EN EVIDENCIAS DESDE EL ENFOQUE DE LA PARENTALIDAD POSITIVA

Hasta ahora ha respondido pensando en un Servicio en general, esta tercera parte se refiere a los PROGRAMAS específicos que se aplican desde dicho servicio y, por tanto, se cumplimentará tantas veces como programas quieran ser evaluados con el Protocolo de Buenas Prácticas. Antes de aplicar el protocolo, por favor, cumplimente las preguntas siguientes relativas al Programa que va ser evaluado.

- 1. Nombre del Programa:**
- 2. Años que lleva funcionando:**
- 3. Con este programa se atiende:**
- 4. Los destinatarios del programa son:**

Anterior Siguiente Guardar Finalizar

Vista normal 23 de 23 75%

[Introducción](#)[1 Parte 1](#)[2 Parte 2](#)[3 Parte 3](#)

## PARTE 3. BUENAS PRÁCTICAS EN LOS PROGRAMAS BASADOS EN EVIDENCIAS DESDE EL ENFOQUE DE LA PARENTALIDAD POSITIVA

Hasta ahora ha respondido pensando en un Servicio en general, esta tercera parte se refiere a los PROGRAMAS específicos que se aplican desde dicho servicio y, por tanto, se cumplimentará tantas veces como programas quieran ser evaluados con el Protocolo de Buenas Prácticas. Antes de aplicar el protocolo, por favor, cumplimente las preguntas siguientes relativas al Programa que va ser evaluado.

**1. Nombre del Programa:**

**2. Años que lleva funcionando:**

**3. Con este programa se atiende:**

**4. Los destinatarios del programa son:**

**5. Se trata de un programa de intervención:**

**6. La intervención que se lleva a cabo es de carácter (señale la opción que corresponda):**

[Anterior](#)[Siguiente](#)[Guardar](#)[Finalizar](#)

El presente Protocolo formula una serie de buenas prácticas inspiradas en el enfoque de la parentalidad positiva y relativas a tres ámbitos: características de los servicios (Parte 1), actuaciones profesionales (Parte 2) e implementación de programas (Parte 3). El significado de cada buena práctica se clarifica a partir de una serie de preguntas que invitan a reflexionar sobre la misma. Asimismo, para cada una de las buenas prácticas se proponen indicadores que contienen formulaciones concretas para detectar la presencia o ausencia de esa buena práctica en el servicio. En la Introducción de la Guía de Buenas Prácticas, así como en el Glosario, se explica la estructura del Protocolo y se encuentra información de gran interés que debería consultarse antes de su cumplimentación. Para cumplimentar el Protocolo deberá valorarse cada indicador según una escala que va de 1 a 4 (Nunca, Pocas veces, Bastantes veces y Siempre). "Nunca" se debe utilizar cuando el indicador no se observa de ninguna manera en el servicio; "Pocas veces" se debe utilizar cuando el indicador no se suele dar pero puede observarse alguna vez; "Bastantes veces" se debe utilizar cuando el indicador se observa con bastante frecuencia y "Siempre" si es una característica habitual.

Introducción
1 **Parte 1**
2 **Parte 2**
3 **Parte 3**

BUENA PRÁCTICA	PREGUNTAS	INDICADORES	N	P	B	S	D
BP21 . FUNDAMENTAR EL PROGRAMA EN UNA BASE CIENTÍFICA Y FORMULAR OBJETIVOS CLAROS Y SUSCEPTIBLES DE SER MEDIDOS.	¿Se parte de alguna perspectiva teórica, metodológica o normativa en la formulación del programa?	Se parte de estudios previos en la población para detectar necesidades formativas en las familias.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	¿Se parte de una identificación de necesidades formativas de las familias que facilite ajustar los objetivos del programa para responder a las mismas? • ¿Se explicitan convenientemente los objetivos del programa?	El propio servicio aporta contenidos a tratar en el programa basándose en su propio sistema de recogida de información sobre las	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Anterior
Siguiente
Guardar
Finalizar

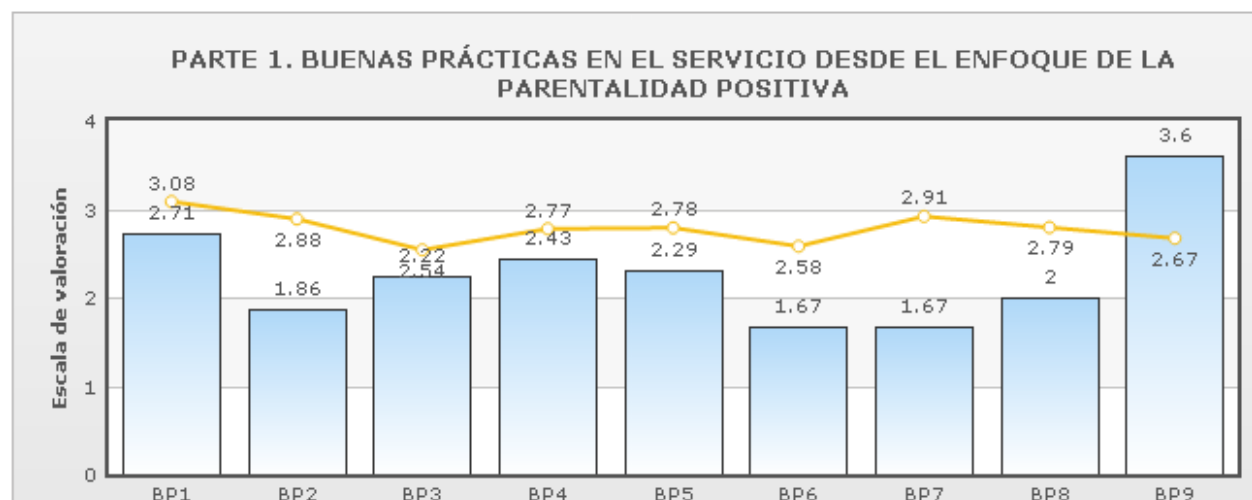
# INFORME DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN "Protocolo de buenas prácticas en el enfoque de la parentalidad positiva"

Ainhoa (Prueba Lunes)

06/06/2016



## PARTE 1. BUENAS PRÁCTICAS EN EL SERVICIO DESDE EL ENFOQUE DE LA PARENTALIDAD POSITIVA





## PARTE 2. BUENAS PRÁCTICAS EN EL TRABAJO PROFESIONAL CON LAS FAMILIAS DESDE EL ENFOQUE DE LA PARENTALIDAD POSITIVA



Recuerde la denominación de cada una de las buenas prácticas accediendo a la [guía](#).

### PARTE 3. BUENAS PRÁCTICAS EN LOS PROGRAMAS BASADOS EN EVIDENCIAS DESDE EL ENFOQUE DE LA PARENTALIDAD POSITIVA

#### Programa Lunes Programa 1



Recuerde la denominación de cada una de las buenas prácticas accediendo a la [guía](#).

## **Fortalezas del programa**

### **BP24**

- **Durante el desarrollo de los programas se registra el índice de asistencia a las sesiones de cada participante y las razones de las posibles ausencias.**

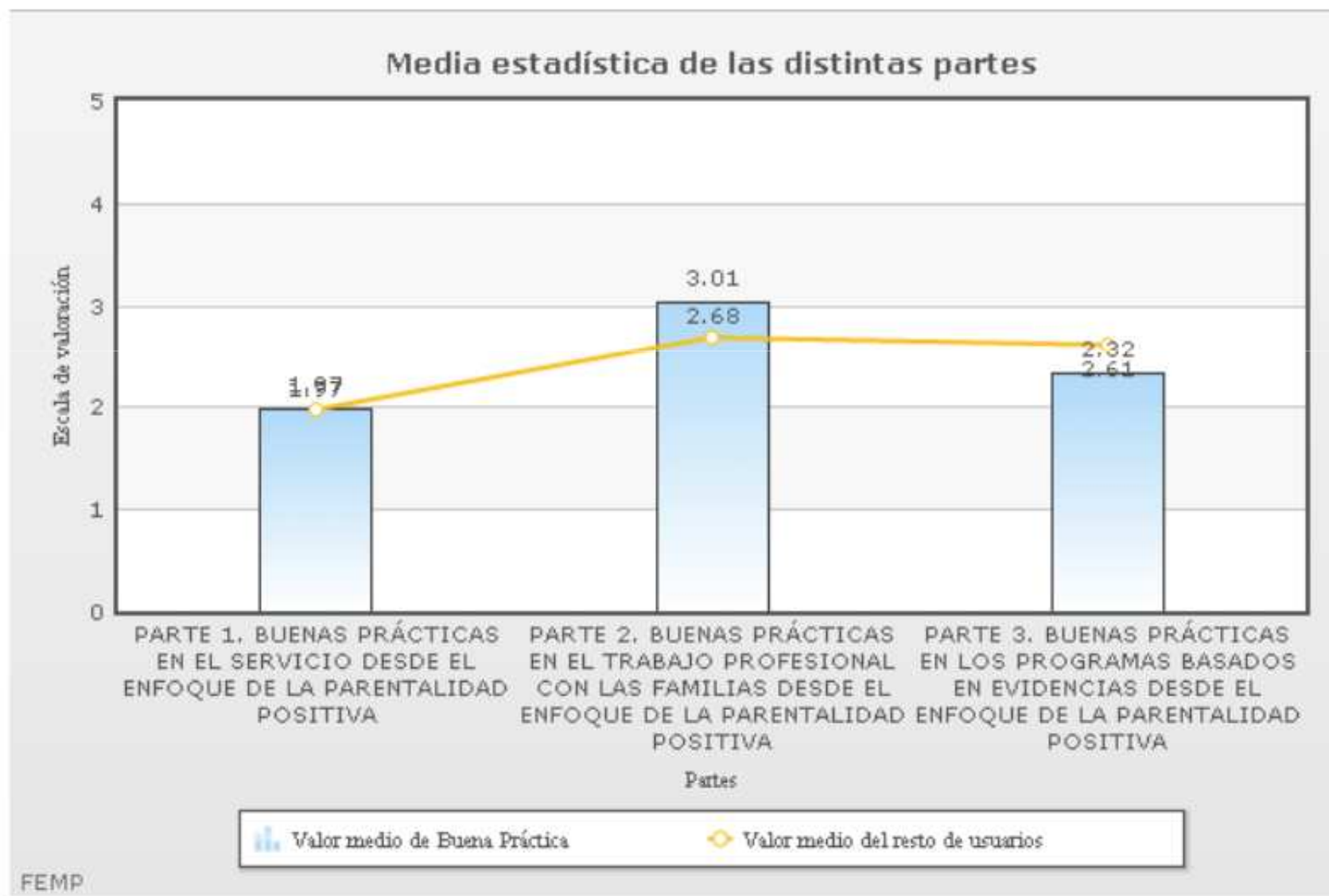
## **Recomendaciones del programa**

### **BP21**

- **Los programas deberían partir de estudios previos en la población para detectar necesidades formativas en las familias.**
- **Se debería explicitar la base teórica y metodológica en la que se asientan los programas con referencias científicas o experiencias profesionales.**

# VALORACIÓN GLOBAL

En la gráfica que se presenta a continuación se puede observar la media obtenida en los bloques que ha rellenado del protocolo y obtener así una visión global del trabajo realizado.



## Aplicación del protocolo: Fase 4

### ELABORAR EL PLAN DE MEJORA

- Por último, al elaborar el Plan de Mejora se deben definir los procedimientos para evaluar el progreso en cada prioridad elegida, indicando los criterios de evaluación del mismo .



Elementos del plan de mejora que hay que definir para cada prioridad elegida

## **ANEXO: ESQUEMA DE PLAN DE MEJORA PARA CADA UNA DE LAS PRIORIDADES DETECTADAS COMO SUSCEPTIBLES DE MEJORA**

### **1. PRIORIDAD ELEGIDA:**

Definición de la Prioridad

### **2. TIEMPO DE CONSECUCIÓN (para la prioridad señalada):**

Fecha de inicio

Fecha de finalización

### **3. RECURSOS A EMPLEAR:**

Recursos personales (internos, externos...)

Recursos materiales (de nueva adquisición o no)

Recursos económicos (mismo presupuesto y/o variación del mismo: diferencia...)

### **4. NECESIDADES DE FORMACIÓN DETECTADAS:**

Formación presencial dirigida a los profesionales, técnicos... con el equipo dinamizador como docente:

- Temática principal
- Número de personas por grupo
- Objetivo a conseguir
- Temporalidad

Formación presencial dirigida a los profesionales, técnicos... con docente/s externo/s:

- Temática principal
- Número de personas por grupo
- Objetivo a conseguir

## IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

- Esta fase consiste en llevar a cabo el cambio en las prioridades señaladas.
- Asimismo, mantener las mejoras, dar continuidad a los proyectos y/o servicios concretos es condición indispensable para garantizar su efectividad.
- Ello puede requerir un análisis detallado y convertirse en una forma de investigación-acción que supone preguntarse:
  - ¿Cómo van las mejoras?
  - ¿Qué está sucediendo?
  - ¿Cómo comprender lo que está sucediendo?
  - ¿Cómo poder llevar a cabo lo que debiera estar sucediendo y no se ha conseguido?

## REVISAR EL PROGRESO ALCANZADO

- El objetivo de esta fase es revisar en qué grado han tenido lugar los cambios y formular prioridades y ajustes para el desarrollo del plan de cara al futuro.
- Asimismo, hay que hacer partícipe de ello a los responsables políticos a los más altos niveles de las diferentes administraciones implicadas.
- Esta Fase conduce de nuevo al inicio: analizar el servicio y la actuación profesional, con la consiguiente continuación del ciclo de planificación de las mejoras.
- Se requiere una evaluación final del proceso para comprobar en qué medida se ha logrado una mejora de las prácticas.